

Departamento de Compras u órgano que la sustituya.

Garantías: Provisional, 14.725.668 pesetas; la definitiva, 29.451.336 pesetas.

Criterios de selección de solicitudes: Los que se especifican en la cláusula octava del pliego de condiciones económico-administrativas.

Criterios de adjudicación:

	Ponderación
A) Precio	Hasta 0,6
B) Prestación del servicio en Ayuntamiento de Madrid:	
Grado de satisfacción alcanzado	Hasta 0,5
Superficie adjudicada en los últimos tres años en los concursos de limpieza	Hasta 0,4
C) Personal y horas de trabajo destinados al presente concurso ..	Hasta 0,4
D) Solvencia económica:	
Facturación de la empresa en los tres últimos años (en miles de pesetas)	Hasta 0,3
Informe de auditoría	Hasta 0,1
E) Contratos adjudicados por otros organismos públicos o empresas privadas	Hasta 0,2

Plazo de presentación de solicitudes de participación: Siete días naturales siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de solicitudes: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, sito en plaza de la Villa, 5.

Expediente: Puede examinarse en dicho Departamento.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Será de un plazo no inferior a trece días naturales anteriores al último fijado en el escrito de invitación.

Número de empresas que se proyecta invitar: Cinco mínimo y veinte máximo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de octubre de 1995.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de octubre de 1995.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-61.853.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza en dependencias pertenecientes al centro histórico.

Objeto: Concurso, mediante procedimiento restringido, por la vía de urgencia, para la contratación del servicio de limpieza de varias dependencias municipales pertenecientes a la zona del centro histórico.

Tipo: 603.321.216 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de cuarenta y ocho meses, de 1 de enero de 1996 a 31 de diciembre de 1999.

Pagos: El plazo máximo de pago de las facturas será de dos meses desde la fecha de conformidad a las mismas por la Sección de Contratación del Departamento de Compras u órgano que la sustituya.

Garantías: Provisional, 12.066.424 pesetas; la definitiva, 24.132.949 pesetas.

Criterios de selección de solicitudes: Los que se especifican en la cláusula octava del pliego de condiciones económico-administrativas.

Criterios de adjudicación:

	Ponderación
A) Precio	Hasta 0,6
B) Prestación del servicio en Ayuntamiento de Madrid:	
Grado de satisfacción alcanzado	Hasta 0,5
Superficie adjudicada en los últimos tres años en los concursos de limpieza	Hasta 0,4
C) Personal y horas de trabajo destinados al presente concurso ..	Hasta 0,4
D) Solvencia económica:	
Facturación de la empresa en los tres últimos años (en miles de pesetas)	Hasta 0,3
Informe de auditoría	Hasta 0,1
E) Contratos adjudicados por otros organismos públicos o empresas privadas	Hasta 0,2

Plazo de presentación de solicitudes de participación: Siete días naturales siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de solicitudes: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, sito en la plaza de la Villa, 5.

Expediente: Puede examinarse en dicho Departamento.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Será de un plazo no inferior a trece días naturales anteriores al último fijado en el escrito de invitación.

Número de empresas que se proyecta invitar: Cinco mínimo y veinte máximo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de octubre de 1995.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de octubre de 1995.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-61.855.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza en dependencias pertenecientes a Parques de Bomberos y Dirección de Protección Civil y Bomberos.

Objeto: Concurso, mediante procedimiento restringido, por la vía de urgencia, para la contratación del servicio de limpieza de varias dependencias municipales pertenecientes a Parque de Bomberos y Dirección de Servicios de Protección Civil y Bomberos.

Tipo: 438.495.156 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de cuarenta y ocho meses, de 1 de enero de 1996 a 31 de diciembre de 1999.

Pagos: El plazo máximo de pago de las facturas será de dos meses desde la fecha de conformidad a las mismas por la Sección de Contratación del Departamento de Compras u órgano que la sustituya.

Garantías: Provisional, 8.769.903 pesetas; la definitiva, 17.539.806 pesetas.

Criterios de selección de solicitudes: Los que se especifican en la cláusula octava del pliego de condiciones económico-administrativas.

Criterios de adjudicación:

	Ponderación
A) Precio	Hasta 0,6
B) Prestación del servicio en Ayuntamiento de Madrid:	
Grado de satisfacción alcanzado	Hasta 0,5
Superficie adjudicada en los últimos tres años en los concursos de limpieza	Hasta 0,4
C) Personal y horas de trabajo destinados al presente concurso ..	Hasta 0,4

	Ponderación
Superficie adjudicada en los últimos tres años en los concursos de limpieza	Hasta 0,4
C) Personal y horas de trabajo destinados al presente concurso ..	Hasta 0,4
D) Solvencia económica:	
Facturación de la empresa en los tres últimos años (en miles de pesetas)	Hasta 0,3
Informe de auditoría	Hasta 0,1
E) Contratos adjudicados por otros organismos públicos o empresas privadas	Hasta 0,2

Plazo de presentación de solicitudes de participación: Siete días naturales siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de solicitudes: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, sito en la plaza de la Villa, 5.

Expediente: Puede examinarse en dicho Departamento.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Será de un plazo no inferior a trece días naturales anteriores al último fijado en el escrito de invitación.

Número de empresas que se proyecta invitar: Cinco mínimo y veinte máximo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de octubre de 1995.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de octubre de 1995.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-61.854.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza en dependencias pertenecientes a la zona Fuencarral-Moncloa.

Objeto: Concurso, mediante procedimiento restringido, por la vía de urgencia, para la contratación del servicio de limpieza de varias dependencias municipales pertenecientes a la zona de Fuencarral-Moncloa.

Tipo: 577.545.861 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de cuarenta y ocho meses, de 1 de enero de 1996 a 31 de diciembre de 1999.

Pagos: El plazo máximo de pago de las facturas será de dos meses desde la fecha de conformidad a las mismas por la Sección de Contratación del Departamento de Compras u órgano que la sustituya.

Garantías: Provisional, 11.550.917 pesetas; la definitiva, 23.101.834 pesetas.

Criterios de selección de solicitudes: Los que se especifican en la cláusula octava del pliego de condiciones económico-administrativas.

Criterios de adjudicación:

	Ponderación
A) Precio	Hasta 0,6
B) Prestación del servicio en Ayuntamiento de Madrid:	
Grado de satisfacción alcanzado	Hasta 0,5
Superficie adjudicada en los últimos tres años en los concursos de limpieza	Hasta 0,4
C) Personal y horas de trabajo destinados al presente concurso ..	Hasta 0,4